



Bogotá, 18 de enero de 2022

Doctor
SERGIO MARTINEZ MEDINA
Director Ejecutivo
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES – CRC
transparencia@crcom.gov.co
Calle 59 A Bis No.5-53 piso 9 Edificio Link Siete Sesenta
Bogotá

Asunto: Comentarios documento plan anticorrupción y de atención a la ciudadanía.

Respetado doctor Martinez,

En atención a la publicación efectuada por la Comisión, sobre el documento del asunto, COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL S.A. (en adelante COMCEL), presenta para su consideración los siguientes comentarios:

I. Comentarios Particulares

1.1 Componente 5: mecanismos para la transparencia y acceso a la información - Subcomponente “monitoreo del acceso a la información pública”

• Publicación actas Sesión de Comisión de Comunicaciones

Sugerimos mantener actualizada la publicación de las actas de sesión de comisión de comunicaciones, las cuales en algunas ocasiones no son publicadas en la página web de la CRC, a pesar de haber transcurrido meses desde su realización.

• Publicación actos administrativos

Solicitamos a la Comisión al expedir actos administrativos de carácter general, publicarlos en el banner principal de la página web de la CRC, ya que en ocasiones se han expedido resoluciones que no han sido publicadas para conocimiento del público, retrasando su implementación por parte de las empresas del sector, tal es el ejemplo reciente de la Resolución CRC 6467 de 2021



(contribución 2022), la cual fue expedida el 14 de diciembre de 2021 y la pudimos conocer hasta el 23 de diciembre a través del diario oficial, ya que no fue publicada en la página de la Comisión.

Atentamente,



SANTIAGO PARDO FAJARDO
Director Corporativo de Asuntos Regulatorios y Relaciones Institucionales